

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ENMIENDA NO. 1

Referencia: AMSJM-CCC-LPN-2024-0001. ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS

Acta mediante la cual el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana haciendo uso de las disposiciones establecidas en el Decreto Núm. 416-23 referente al Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Conexos, se procede a enmendar los siguientes puntos del Pliego de Condiciones Específicas del proceso indicado, para que en lo adelante dispongan lo siguiente, a saber.

PRIMERO: Se hace constar mediante esta enmienda que se ha Cargado al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) Portal Transaccional y al Portal Institucional el Pliego de Condiciones Enmendado para corregir errores materiales e incongruencias del Cronograma del proceso y diferencias entre fechas y períodos según las observaciones del Órgano rector para el proceso Licitación del proceso **AMSJM -CCC-LPN-2024-0001**.

SEGUNDO: Se corrige la identificación del proceso para que en lo adelante se coloque el correcto **AMSJM-CCC-LPN-2024-0001** en los documentos del proceso, estos son: Pliego de Condiciones Específicas, Acta de Inicio y Aprobación del Proceso, Formulario de Solicitud de Compra o Contratación, Certificación de Existencia de Fondos y Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones

TERCERO: Se corrige el Acta de Inicio y Aprobación del Proceso para que se evidencie que este proceso se trata sobre una "Licitación Pública Nacional".

CUARTO: Se hace constar mediante esta enmienda que se ha Cargado al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) Portal Transaccional y al Portal Institucional los siguientes documentos:

- **Formularios Estandarizados**
 - Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
 - Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.f.033)
 - Modelo de Contrato (SNCC.C.023)
 - Compromiso ético para oferentes del Estado



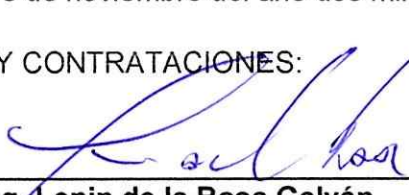
ALCALDÍA
SAN JUAN DE LA MAGUANA
— Renovación, Servicio y Desarrollo —

- Compromiso ético fechado y firmado por todos los miembros del comité de compras y contrataciones.
- **Aviso de Convocatoria del proceso**
- **Convocatoria en Dos (2) Periódicos de Circulación Nacional**

Las demás especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones se mantienen sin variación.

En la ciudad y Municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, a los veinte y seis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro (2024)

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:


Ing. Lenin de la Rosa Galván
Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Antonia M. Gómez Jiménez
Gerente Financiera y Administrativa


Dr. Hector Bdo. Lorenzo Bautista
Consultor Jurídico


Lic. Livio Figueroa Sánchez
Enc. De Planificación


Sr. Fredys Caonabo Mariñez
Enc. Oficina Libre Acceso a la Inf.